

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Madrid

Madrid, 2 de Julio de 2009

Muy Sres. nuestros:

Como continuación a nuestra comunicación del pasado día 22, ponemos en su conocimiento que, según lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de Junio de 2009, se va a proceder a distribuir un dividendo de 0,125858 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio de 2008, a los 17.347.124 acciones en circulación.

Dicho desembolso será efectivo el próximo 10 de Julio a través de RBC DEXIA INVESTOR SERVICES ESPAÑA, S.A., quien, en la mencionada fecha, procederá a practicar los abonos correspondientes a todos los accionistas que lo sean al cierre del día 9 de Julio de 2009.

Atentamente,

Carlos J. Rodríguez